

# Sociedad tradicional y orígenes de Cataluña

JOSEP M. SALRACH \*

A partir del mes de abril comenzarán oficialmente los actos conmemorativos del milenario del «nacimiento político de Cataluña». La decisión para celebrarlos también ha sido política; la ha tomado el Parlamento catalán. Parece que en estas circunstancias al historiador le corresponde buscar entre los conocimientos históricos acumulados las razones por las cuales se ha singularizado el año 988. Creo que las hay pero que son de entidad relativa. Es más, pienso que es discutible la idea del «nacimiento político de Cataluña» en el sentido preciso y exacto que indican las palabras *nacimiento* y *milenario*. Por contra, entiendo que hay un *proceso de formación de Cataluña* en el centro del cual se enmarcan y explican los hechos de finales del siglo X. Este proceso, de raíces evidentemente milenarias —que en esencia es semejante al que conocieron otros pueblos del norte peninsular—, es lo que podemos llamar *orígenes de Cataluña y de los catalanes*. Excuso decir que un país y un pueblo no nacen como una persona, de ahí que resulte inadecuado el vocablo «nacimiento».

**LOS ORÍGENES:  
BORRELL  
Y HUGO  
CAFETO**

Singularizar el año 988 es también hacer entrar en escena dos personajes de la época, el conde de Barcelona, Borrell, y el rey de Francia, Hugo Capeto, y atribuirles implícitamente decisiones que iban a afectar de modo trascendental el futuro de las tierras catalanas. No cabe dudar de la importancia de los dirigentes en la historia pero las decisiones que adoptan en sí mismas no son suficientemente explicativas del devenir. Los nombres de los monarcas, las fechas de los tratados y los lugares de las batallas son fundamentalmente *hechos* que la erudición descubre y que resultan útiles y necesarios para capturar y pensar el cambio histórico, pero la formación de una comunidad humana estable es más bien *un fenómeno* que como tal precisa explicación. Es hartamente conocido que en la época medieval y moderna se construyeron mitos, a menudo confundidos con los orígenes de la nación (*nationes Hispaniae constituías* decía Alfonso VI; *nationes sive linguae* decía Tomás de Aquino) y, en época contemporánea, la historiografía romántica atribuyó a los monarcas el papel más decisivo en esta historia. Y, es cierto, los mitos y las «gestas» de los grandes están en los orígenes de Cataluña, pero no los explican, en parte porque el pueblo, como colectividad con características propias (importa poco si éstas eran

\* Llinars del Valles (Barcelona), 1945. Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona.

reconocidas), precedió a la forma política (el principado o la monarquía feudal) y así fue el espacio conquistado y poblado el que recibió el nombre de sus gentes y no al revés. *Catalonia* no era un nombre geográfico como lo fue *Hísplanla* en la Antigüedad. En lenguaje moderno, quizá inadecuado pero que sugiere el fenómeno correspondiente, diríamos que la Nación precedió al Estado.

En los orígenes de Cataluña cabe, pues, reflexionar en un doble plano, el de la *historia interna* (relaciones entre los hombres y la naturaleza, relaciones de los hombres entre sí) y el de la *historia externa* (las luchas por el poder y el control del espacio).

Al primer nivel corresponden los grandes cambios de la vida material: el cierre progresivo de los espacios económicos (siglos ili-vin), el predominio de la actividad agrícola, la desaparición del gran comercio. También, a partir de los siglos IX y X, los inicios del crecimiento medieval con la producción en el campo de excedentes comerciables, la progresiva aparición de un tejido de mercados rurales (siglo x) y el consiguiente renacimiento de la vida urbana (siglo xi). En el curso del proceso Barcelona perdió su papel de ciudad antigua, drenadora de los recursos del campo y adoptó el de centro mercantil medieval y, poco a poco, capital del Principado. El movimiento roturador es, sin duda, la primera y más importante manifestación del crecimiento medieval: comenzó hacia el 800 en los valles pirenaicos y finalizó en los siglos xn y xm en la Cataluña Nueva (y más allá, en Mallorca y el País Valenciano).

La historia es cambio, escribía Marc Bloch. Efectivamente, en la Tarraconense oriental se perciben rupturas y continuidades en el paso del Mundo Antiguo al Medieval. Es forzoso imaginar el espacio catalán poblado de antiguo, pero las densidades y la distribución del habitat y sus formas debieron de cambiar entre una y otra época. El sistema vegetal, agrícola, sobre la base de la clásica trilogía mediterránea (trigo, vid, olivar), pervivió en esencia, si bien el feudalismo bloquearía su desarrollo y en cierto modo lo llevaría a su agotamiento: los grandes cambios llegaron con el capitalismo. La novedad de aquellos siglos medievales (IX-XHI) sería el crecimiento de la población y de la producción, que en un primer momento tomó la forma de migraciones de la montaña-refugio (los valles pirenaicos) hacia las tierras meridionales.

La Cataluña Vieja es tierra generosa, con un suelo fértil, un clima idóneo para la agricultura y una formación vegetal natural que permite el desarrollo de una ganadería de apoyo. No hay razones para pensar que mil años atrás la situación era distinta, salvo el hecho indudable de que el agua corría con mayor generosidad, posibilitando la construcción de molinos y el desarrollo limitado del regadío. La geografía de pequeños valles y altitudes poco elevadas permitía que las comunidades, rurales desarrollaran en un reducido radio de acción sus potencialidades productivas. Pero antes de la industrialización y de los abonos químicos, la lucha contra el rendimiento decreciente del suelo sólo podía realizarse a través de una considerable inversión de trabajo (lo cual quiere decir una demografía y una división interna, específicas, de la sociedad campe-

**HISTORIA  
INTERNA E  
HISTORIA  
EXTERNA**

**TIERRA  
GENEROSA**

sina en época feudal) y un cuidado equilibrio entre agricultura y ganadería.

Los campesinos de la vieja Cataluña encontraron en sus tierras numerosos puntos de agua con lo cual pudieron crear un habitat disperso de mansos o masías que es, quizá, la mejor imagen del modo de producción feudal. La masía era el centro de una pequeña explotación familiar donde se combinaban distintas actividades productivas con un doble objetivo: asegurar la reproducción (au-toconsumo y siembra) y proporcionar excedentes para el sustento de los feudales. Los reflejos de autosubsistencia eran dominantes en este mundo rural que vivía encerrado sobre sí mismo, pero sería absurdo imaginar a un campesino que no consumía absolutamente nada más que lo que producía. Desde hacia 950, probablemente, los campesinos catalanes dedicaron una parte, ciertamente pequeña pero creciente, de su producción al mercado con el objeto de intercambiarla por otros productos y por moneda que podía servir para efectuar determinados pagos al señor. Es un problema teórico todavía no resuelto el saber si el comportamiento económico del campesino obedecía a reflejos espontáneos o al dictado de la sustracción feudal. En principio la paternidad del crecimiento medieval nos parece más campesina que señorial.

## LOS MANSOS

El habitat y la demografía se organizaron, pues, en función de estas necesidades de producción, consumo y sustracción. El manso, como unidad de producción, alojaba a una familia que podía ampliarse (siempre que se incorporaran nuevas tierras a la explotación), situando bajo la autoridad del *pater familias* una o varias parejas jóvenes formadas por hijos e hijas, con sus respectivos cónyuges y su propia descendencia. Estas situaciones, quizá un poco excepcionales, no deben explicarse tanto en función de la biología como de las necesidades de mano de obra y su coste. En los mansos más grandes la familia campesina invertía toda su potencialidad de trabajo y contrataba mano de obra en los meses punta del año agrícola. Los mansos pequeños, aquellos que ni siquiera disponían de la superficie de tierra suficiente para garantizar el sustento familiar, proporcionaban jornaleros a los más grandes.

Esta sociedad tradicional intentaba controlar su demografía. Las hijas eran más una carga que una ayuda; sin duda colaboraban en las labores agrícolas y el cuidado de la casa y de la ganadería menor, pero su matrimonio gravaba con la dote la economía familiar. Los hijos eran la fuerza de trabajo y la garantía para el futuro sustento de los padres en la ancianidad, pero demasiados hijos podían ser una carga de consumo insoportable para la explotación familiar. La tozudez de los hechos obligó pronto, durante la plena Edad Media, a privilegiar a uno de los hijos, generalmente el primogénito (*l'hereu*), en la sucesión. Él heredaría el manso y las tierras, podría casarse y tener descendencia, con lo que sería la base para la continuidad de la familia y de la explotación. Sus hermanos recibirían ganado, dinero o alguna tierra, pero, si no encontraban una heredera (*la pubilla*) con la que casarse o no tenían dinero suficiente para establecerse por su cuenta, permanecerían en la casa familiar bajo la autoridad del hermano mayor, encarnación del padre difunto, y seguirían aportando su fuerza de trabajo.

La Iglesia absorbía una parte de este excedente poblacional de los mansos y sublimaba el celibato a que muchos estaban condenados.

La cristianización o recristianización del agro, con la construcción de los primeros templos parroquiales, pre-románicos y románicos, es también un factor importante de los orígenes de Cataluña. El manso y la parroquia atan al campesino a la tierra más que el castillo y la servidumbre. En este microcosmos, el clero parroquial, surgido de la propia comunidad rural, es depositario de tradición y cultura. Su función es primordial: aconseja a las familias, amenaza con sanciones espirituales las desviaciones de la norma y su rectoría es la notaría (escribanía y archivo) de la comunidad. En torno a la iglesia parroquial puede surgir un pequeño habitat concentrado, pero sólo uno entre varios de estos núcleos desarrollará actividades económicas diferenciadas y concentrará un número significativo de pobladores, será la villa, capital comarcal y subco-marcal, donde la agricultura se combinará con la producción arte-sanal y el comercio (mercado semanal, feria anual). En la villa surgirá a partir del siglo XIII un notariado laico en competencia con el eclesiástico y a ella acudirán campesinos de los mansos, aldeas y parroquias en un radio aproximado de 15 km para vender, comprar y colocar de aprendiz en el mundo de los oficios a alguno de sus hijos.

En este universo, el matrimonio y la herencia constituyen actos políticamente calculados, negociados, pesados, de los que puede derivar la fortuna o la decadencia familiar. Las familias campesinas elaboraban en su seno y pactaban con otras los enlaces que tan profundamente les afectaban; madurados los acuerdos acudían al notario para escriturarlos y darles forma legal. Todavía hoy es norma que las grandes masías conserven estos testimonios del camino seguido en busca de la prosperidad: archivos familiares con documentación bajomedieval y moderna. Y es que, como escribió socarronamente Josep Pía, en Cataluña todas las grandes revoluciones se han hecho en casa del notario. El excepticismo de Pía acerca de las transformaciones de carácter revolucionario es evidente, pero queda la experiencia de un hombre del campo (la confianza en las transformaciones lentas y acumulativas; la prosperidad alcanzada a costa de trabajos y sacrificios generacionales; la conservación de lo alcanzado) y un testimonio de mentalidad (la veneración del catalán por la escritura y la confianza en el derecho).

A los historiadores de fuera de Cataluña a menudo les impresionó el uso del vocablo *tierra*, utilizado machaconamente en textos medievales y modernos, que traduce un sentimiento profundo, ancestral, de pertinencia. Entre la tierra y el catalán, al menos en la sociedad tradicional, como nosotros la pensamos, había un vínculo que cabría calificar de biológico. Con voluntad desmitificadora e impresionista, creo que el escritor Manuel Vázquez Montalbán ha dicho que la patria está delimitada por las cuatro esquinas donde un ser humano ha hecho sus necesidades fisiológicas. Vale ¿por qué no? Aunque se trata más de una delimitación que

## **LA PRESENCIA DE LA IGLESIA**

## **EL VINCULO CON LA TIERRA**

**MANSO Y  
PARROQUIA,  
INFLUENCIA  
DEFINITIVA**

de una definición, o en todo caso es una definición restrictiva, es poco dudoso que para los campesinos la tierra donde desarrollaban toda su existencia biológica (y sobre la que extendían sus fantasías, sueños y sentimientos) era la patria, un horizonte cerrado que, imaginamos, se amplió a medida que la producción y la sociedad se hacían más complejas y los hombres del campo emergían del anonimato, tomaban conciencia de sus necesidades e irrumpían de algún modo en la vida política (guerra remensa y guerra civil del siglo XV). Así las cuatro esquinas pasarían del manso a la parroquia, de la parroquia a la comarca y de la comarca al país.

Dicho de otro modo, en la formación y continuidad a través de los siglos de una conciencia de identidad catalana no hay milagro, sino más bien una estructura de organización de la familia, el trabajo y la producción-transmisión cultural-ideológica que permaneció estable durante generaciones. Y no ignoramos las sacudidas revolucionarias y las crisis. El manso y la parroquia, para la mayoría de los catalanes, fue el sobre donde generaciones y generaciones depositaron los frutos de su experiencia en la vida en común, los transmitieron y conocieron. También fue el marco donde se reprimieron las iniciativas que podían alterar el equilibrio de la comunidad rural y su reproducción, en un sentido antropológico, material y cultural. Durante siglos la lengua catalana, desgajada del bajo latín, con influencias del sustrato ibero-bascode y preservada del contagio exterior por barreras naturales (el Pirineo, los Monegros, el mar), se transmitió de padres a hijos en el manso, y del sacerdote a sus fieles en la parroquia. En la medida en que esta sociedad colmaba sus necesidades esenciales de mano de obra y la tierra estaba parcelada, repartida y explotada, las inmigraciones no podían jugar más que un papel secundario, sin alterar drásticamente la continuidad de las formas de vida y la mentalidad de las gentes. Desde este punto de vista, el cambio más radical en la vida catalana ha venido de la mano del triunfo del capitalismo, la industrialización y las masivas inmigraciones de nuestro siglo.

**DEUDA  
CON LA CLASE  
TRABAJADORA**

*Por tanto, y esta es la conclusión fundamental, Cataluña como país debe más a la que fue su clase trabajadora tradicional que a las decisiones de sus míticos dirigentes y ala conversión tardía (siglo XIX) de sus intelectuales al catalanismo.* Pero el Milenario que vamos a conmemorar quiere retrotraernos a una independencia condal y, por tanto, a la *historia externa*, política, que, reconozcámoslo, también es importante en la formación y evolución de Cataluña. Aunque pueda parecer extraño, desde nuestro punto de vista, Cataluña (¡el principado feudal catalán!) es el resultado, en cierto sentido natural, de un proceso secular cuyo arranque cabe situar en el Bajo Imperio Romano, cuando el sistema antiguo en el que vivían en tensión el modo de producción esclavista (quizá ya no dominante), el modo de producción feudal (secundario o en ciernes) y el modo de producción "tributario (probablemente hegemónico), entró en un proceso de crisis o desaceleración que, con fases de recuperación y recaída, culminó con su total desintegración hacia los siglos vn-ix. El sistema antiguo dependía de la fuer-

za del Estado y de sus instituciones (ejército, funcionarios) para drenar mediante el impuesto los excedentes de la producción. Este Estado antiguo funcionaba como un cuerpo celular en el que ciudades como *Tarraco* y *Barcino* ejercían la función exactora principal. Ya en el Bajo Imperio la Iglesia se incorporó al Estado en la medida en que los dirigentes eclesiásticos desempeñaron funciones en la corte y la ciudad y fueron pagados con privilegios e ingresos del fisco. El sistema en sus niveles (económico, político y cultural) era un todo global y coherente, pero con contradicciones. A partir del siglo iv o v la renta de la tierra (el excedente satisfecho por campesinos tenentes a grandes propietarios) empezó a disputar la hegemonía al impuesto y al trabajo del esclavo. Teóricamente es una cuestión de peso. Los impuestos se cobraron cada vez con más dificultad y el sistema empezó a periclitarse, lo cual quiere decir que el Estado, antaño todopoderoso, empezó a agrietarse.

Pero los cimientos del edificio romano eran profundos, de ahí que los reinos germánicos surgidos en Occidente, el siglo V, sean sucesores más que destructores del Imperio, e intenten funcionar todavía como el Estado antiguo, con impuestos, funcionarios y esclavos. La Iglesia, depositaria de los principios culturales e ideológicos de la romanidad, jugó un papel esencial en la estructuración de las monarquías germánicas y, en gran medida, sustituyó a los antiguos funcionarios romanos en la máquina burocrática del Estado. Desde el punto de vista de la teoría económica, los diezmos y otros ingresos eclesiásticos (ante de convertirse en renta feudal) pueden considerarse, en cierta medida, como una continuidad del impuesto antiguo. Sin duda, en el seno de estas monarquías, la tensión entre los distintos modos de producción crecía y el feudalismo ya emergía como triunfador: concesiones territoriales de la monarquía a la nobleza, pagos al ejército en forma de tierras, entrada de campesinos en el *patrocinium* de los propietarios, establecimiento de esclavos en lotes de tierra (*servi casati*), etc. El proceso había comenzado en el Bajo Imperio, pero ahora el tren del Mundo Antiguo, en Occidente, ya funcionaba más bien por inercia, sin locomotora (Estado). No tardaría, pues, en detenerse. Frente al Estado, ganaban los nobles... y también los campesinos que huyendo del impuesto se acercaban a los potentes, sin duda porque la renta no era todavía tan opresora como el impuesto.

Desde este punto de vista, la monarquía goda de Toledo (y la Hispania cuyas excelencias cantaba Isidoro de Sevilla) y el reino franco eran construcciones políticas insostenibles. Pero, en la Península, el proceso de feudalización, muy perceptible en la crisis de la monarquía goda el siglo vn, fue interrumpido por la doble ruptura de la invasión musulmana y de la llamada Reconquista. En la Galia, quizá por los hechos, el Imperio carolingio fue un último intento de frenar la feudalización y recrear el Estado antiguo. No olvidemos la enorme contribución de la Iglesia a la construcción de esta estructura política continental. En su expansión, este Imperio incorporó tierras sudpirenaicas que hoy llamamos Cataluña Vieja (Gerona, 785, y Barcelona, 801) y contribuyó un tanto a alejarlas de la marcha general de la Península: influencias del renacimiento carolingio y decadencia del visigotismo político y cultu-

## **PROFUNDOS CIMIENTOS ROMANOS**

**TRASLACIÓN  
FÍSICA  
DEL PODER**

ral. Los condados creados por los carolingios en esta Marca Hispánica tomarían como marco viejas divisiones administrativas ro-manogodas y como centro (el caso de Barcelona y Gerona es claro) antiguas ciudades, residencias de *curiales* y, después, de obispos, que habían perdido o perdían su función fiscal.

Al cambio de relaciones entre la ciudad y el campo correspondía también una traslación física del poder: el espacio de los condados se cubrió de castillos, residencia de *vicarii* y *milites*, guerreros y agentes de una administración carolingia y condal que era todavía un pálido reflejo de la administración pública de tradición romana. En estas transiciones de la Antigüedad al Feudalismo, la categoría de los pequeños campesinos propietarios y libres (léase desde el pasado romano y no desde el presente liberal), gran tributaria en época romana, salió reforzada por el mero efecto de la distancia temporal entre la caída del impuesto y el desarrollo más bien tardío de una completa sustracción feudal alternativa. En el centro de este desajuste temporal —y es una de sus causas— hay que situar los comienzos del crecimiento medieval y, en nuestro caso, las primeras fases de colonización agraria de la Cataluña Vieja.

La máquina imperial puesta en marcha por Carlomagno y Luis el Piadoso, sus consejeros eclesiásticos y sus guerreros, muy pronto se demostró insostenible. Probablemente, las últimas tropas francas que pisaron la Marca Hispánica fueron las que en 826-827 debieron acompañar al conde Bernardo de Septimania en su lucha contra una efímera revuelta visigotista de la nobleza local. No podía ser de otro modo puesto que los circuitos de recaudación fiscal parecen cortados, los condes y sus colaboradores deben retener lo que queda del impuesto y lo que resta del Estado se mantiene fundamentalmente a través de concesiones de tierras fiscales. *La renta sustituye definitivamente al impuesto y los poderes locales se alejan del poder central. Ello es así ya desde mediados del siglo IX* y por tanto la llamada Cataluña carolingia es, en cierto modo, un mito, pero un mito real puesto que, no habiendo madurado la construcción alternativa de una monarquía feudal, en la Marca Hispánica, como en todo el Imperio, se siguió reconociendo la legitimidad carolingia como un principio de derecho que se basaba en una fuerza material, militar y política menguante.

**EL PODER  
CONDAL**

Obviamente, *la distancia entre la ficción jurídica (una monarquía que declinaba) y la realidad del poder (unas dinastías condales más fuertes como más alejadas de la corte) creció durante el siglo X, cuando en Cataluña la dignidad condal empezó a transmitirse hereditariamente* y los carolingios fueron víctimas de repetidas revueltas nobiliarias. En estas circunstancias, los condes dejaron de acudir a la corte franca y sólo sus colaboradores, los obispos y abades, organizaron en sentido decreciente viajes a la Galia para recabar privilegios jurídicos de unos monarcas que apenas podían exhibir más que el prestigio de sus antepasados. Ya entonces, sin ningún género de duda, los condes habían reemplazado a los reyes-emperadores en la vieja Marca, que se nos aparece dividida en diez condados con cuatro linajes condales, pronto dividi-

dos y convertidos en ocho. La disociación política es un proceso aparentemente irreversible, sólo temporalmente contenido (siglo X) al nivel de la autoridad condal.

*No existe, por tanto, una entidad política supracondal que responda al nombre de Cataluña, pero sí un colectivo lingüístico sin nombre y sin conciencia de unidad.* A finales del siglo x, el más fuerte de los condes de esta tierra, Borrell de Barcelona-Gerona-Ausona-Urgel, quiere probablemente imponerse sobre el conjunto: intriga en el nombramiento de los obispos, viaja a Roma para obtener un arzobispado propio y negocia con el califa de Córdoba para asegurar la paz de las fronteras. Pero Borrell fracasó en sus grandes empresas: su candidato al arzobispado, el prelado Atón, fue asesinado, y Alfnanzor atacó, quizá varias veces, la tierra catalana y saqueó Barcelona (985). A partir de fuentes francas se ha supuesto que ante el acoso amirí Borrell escribió a los últimos reyes carolingios, Lotario y Luis V, para exponerles la situación y pedirles algún tipo de ayuda. Si esta correspondencia existió, una primera carta pudo llegar a la corte a principios del 986, cuando el abad de Sant Cugat fue al encuentro del rey franco, en Compiég-ne, para pedirle un precepto para su monasterio. Sin duda, el abad explicó las depredaciones de Almanzor y pudo sensibilizar a los dirigentes francos con el recuerdo de los antiguos lazos entre el reino y la Marca.

Muerto el rey Lotario (marzo de 986), y poco después su sucesor, Luis V (mayo de 987), una especie de conspiración aristocrática, en la que tomó parte activa el eclesiástico Gerberto de Aurillac (futuro papa Silvestre II), llevó al poder al magnate Hugo Capeto, rompiéndose de este modo, y definitivamente, la legalidad carolingia. El nuevo rey, a través de las cartas que le redactó su secretario, el mencionado Gerberto, manifiesta una fuerte tendencia a la megalomanía. Esta circunstancia, unida a la vocación literaria que la correspondencia de Gerberto revela, plantean problemas de deslinde entre lo que pudo ser una correspondencia oficial y un ejercicio de estilo. Hugo Capeto, que no controlaba la Galia entera, se habría permitido escribir a los emperadores bizantinos Basilio II y Constantino VII prometiéndoles: «oponiéndonos Nos, ni los galos ni los germanos amenazarán las fronteras del Imperio romano» (!). Durante un tiempo (hasta la primavera del 988), Hugo debió considerarse émulo de Carlomagno, pero sus pretensiones se desvanecieron pronto, puesto que tuvo dificultades en vencer al carolingio Carlos de Lorena y no fue capaz de imponerse a Eudes de Blois y controlar la integridad del reino. Consiguió, no obstante, entronizar una nueva dinastía en la persona de su heredero Roberto, consagrado en Reims el 1 de enero de 988.

Según Richer, historiador de la época, Hugo Capeto convenció a los grandes de la conveniencia de coronar a su sucesor con el argumento de que había recibido una solicitud de ayuda del conde Borrell e iba a ausentarse del reino para combatir en Hispania: ¿se trataba de un pretexto, y las cartas que Hugo pudo exhibir habían sido fabricadas al efecto, o había un fondo de verdad en todo ello? El traductor y editor de la *Historia de Francia* de Richer, R. La-touche, manifestó algunas dudas sobre este pasaje. Gerberto de

**FIN DE LA  
LEGALIDAD  
CAROLINGIA:  
HUGO  
CAPETO**

Aurillac, en nombre del rey, pudo redactar entonces una carta destinada a Borrell ofreciéndole ayuda a cambio de vasallaje, pero de esta carta no se ha conservado el original en Cataluña y es solamente conocida por copias francesas. ¿Fue realmente una carta enviada a Borrell, como desde Pi y Arimón (1854) hasta hoy se ha creído? ¿Fue un mero ejercicio literario de Gerberto? ¿O fue un texto escrito para impresionar a la pequeña y mediana nobleza del reino con la imagen de un nuevo rey que concebía grandes empresas? Las interrogaciones no lo son por mala fe. En la época en que se supone que la misiva fue escrita, a principios de 988, Hugo podía sentirse todopoderoso y, por tanto, firmar y enviar la carta, pero en realidad era militarmente incapaz de dominar las tierras meridionales del reino donde los grandes se habían construido principados independientes. ¿Cómo pretendía, pues, acampar con el ejército en Aquitania, chantajear a Borrell exigiendo fidelidad a cambio de protección y llegar con las tropas a Barcelona? Después de ciento sesenta años que tropas francas no pisaban tierra catalana, si esta carta llegó a manos de Borrell, el conde no pudo por menos de pensar que el *rex vel dux* que así se expresaba no debía gozar de su sano juicio. La llegada de las primeras mesnadas feudales de jóvenes francos para participar en la Reconquista no se produciría hasta muy entrado el siglo xi, en consonancia con el pleno desarrollo del feudalismo y el espíritu de cruzada. Y no obstante Gerberto debía ser un político ambicioso pero realista. Los problemas sobre su correspondencia subsisten, por tanto, aunque uno piensa, a título de hipótesis, que probablemente estamos ante la habilidad de un político que sabe sacar provecho de sus virtuosidades literarias para impactar con la propaganda a sus contemporáneos.

### **¿NACIMIENTO POLÍTICO EN CATALUÑA?**

En cualquier caso, nos parece que no cabe buscar respuesta a la carta de Hugo Capeto o interpretar la no respuesta de Borrell como un acto de afirmación de independencia. De toda esta historia, lo que cabe retener es que, *si afines del siglo X todavía algún lazo sentimental, moral o jurídico unía a los potentes de Cataluña y a sus condes con los reyes francos, esta tenue, casi impalpable relación, se desvaneció como se desvanecieron los carolingios y su sueño imperial*. Si se quiere, en 987-988, con la entronización de los Capelos. Ya no habrá más embajadas de eclesiásticos a la Galia. ¿Así, pues, nacimiento político de Cataluña? A finales del siglo x el proceso de formación de una monarquía feudal de dimensiones catalanas ya había comenzado, pero estaba hecho de avances y retrocesos. Continuando con la tendencia a la disociación política, los condados se dividieron y los agentes de la autoridad pública, condal, se emanciparon en sus castillos, convirtiéndolos en señoríos. No fue hasta mediados del siglo XI que el proceso de crisis del Estado tocó fondo. Comenzó entonces, sobre vínculos contractuales, no públicos, la reconstrucción de un tejido de relaciones personales entre los señores de la tierra y de la guerra, que en forma piramidal dirigieron las líneas de fuerza del sistema que creaban hacia un vértice donde consiguió encumbrarse, no sin dificultad, el conde de Barcelona. Esta red, que resultaría cada vez más tupida, tenía como objetivo primordial obtener el excedente

campesino y repartirlo entre los potentes y sus agentes, en función de acuerdos negociados que en Cataluña se ponían por escrito (*convenientiae*). Fue entonces cuando el campesino, que tiempo atrás se había librado del impuesto, empezó a conocer en todo su rigor el régimen señorial. Es entonces también cuando podemos decir que el feudalismo pasó a ser el modo de producción hegemónico en el NE peninsular.

El sistema, como vemos, tenía su carga de violencia, pero, para bien o para mal, al hacer entrar en sus redes específicas (costumbre catalana de posesión de castillos, servidumbres propias de Cataluña) al colectivo lingüístico en su conjunto también le dio mayor textura, cohesión y entidad. Y no ignoramos las divisiones internas que el feudalismo implica (jurisdicciones, señoríos). Así, cuando, apareciendo como un líder supracondal, Ramón Berenguer III de Barcelona dirige en 1114 sus huestes contra los musulmanes de Mallorca, un cronista foráneo, Enrique de Pisa, puede percibir que este colectivo agresor es milicia de un pueblo específico que viene de un país concreto, y para designarlos emplea las palabras *catalanes* y *Cataluña*.

La segunda mitad del siglo xn, desde la corte de Alfonso el Casto, rey de Aragón y conde de Barcelona, ya se emplea con relativa frecuencia el vocablo Cataluña para indicar las tierras de soberanía del conde-rey habitadas por sus subditos catalanes. A la par, y con la ayuda de juristas formados en el derecho romano, la corte intenta impulsar la creación de instituciones de gobierno que desgasten la fuerza de las jurisdicciones privadas. Así, dentro del feudalismo, comienza la lenta reconstrucción del Estado. Pero esta ya es otra historia.

El lector quizá notará que estos orígenes de Cataluña, despojados de la carga farragosa de nombres de condes y reyes, batallas y conquistas, son poco originales. Desearía haberlo demostrado. Uno piensa, en definitiva, que no vive en un país exótico, sino semejante, en esencia, a sus vecinos. Las diferencias, que las hay y que desearía también haber mostrado, no deberían por tanto constituir obstáculo para alcanzar —digámoslo utópicamente— un estadio duradero de pluralidades armónicas. Esta es una lectura posible, otra podría ser que los catalanes de hoy haríamos mal en mirarnos demasiado en este espejo viejo de mil años y retener una imagen mítica y estática de nuestra historia. Bien está que queramos saber cómo y por qué hemos llegado donde estamos, pero la sociedad tradicional ha pasado y sus soluciones son poco útiles para una sociedad contemporánea que funciona sobre otras bases.

## CATALANES Y CATALUÑA